

Oficio N° 301799 -AZCA-2017
 Quito, DM, 13 OCT 2017
 N°- de Ticket 2017- 154940

MSc (c) Abg.
 Hidalgo Calero Diego A.
**DIRECTOR METROPOLITANO
 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
 Presente.-

Asunto: Informe de Asambleas parroquiales y Zonales

De mi consideración:

En referencia al oficio N°SGCTYPC-01859-2017 con fecha 19 de octubre del 2017, en el que solicita el Informe de Asambleas Parroquiales y Zonales ejecutadas en la Zona con sus respectivos respaldos, al respecto me permito informar lo siguiente:

Proceso de Asamblea Parroquial Calderón

La Parroquia de Calderón cuenta con 10 Asambleas Barriales registradas en la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y 5 Comunas; según el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	13/10/2015
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Bicentenario
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Bicentenario		
PRESIDENTE:	Regina Ikiam	VICEPRESIDENTE:	José Jauregui
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	María Rosero	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Francisco Taday
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Regina Ikiam	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	María Ángeles García

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	09/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Jardines de Marianitas
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Jardines de Marianitas		
PRESIDENTE:	Mayra Alexandra Campos Gualavisí	VICEPRESIDENTE:	Livia María Barreto Zumba
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Mayra Alexandra Campos Gualavisí	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Livia María Barreto Zumba
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	María Troya	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Kleber Moreta

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	09/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Madrigal 1
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Madrigal 1		
PRESIDENTE:	Amanda Tenorio	VICEPRESIDENTE:	Luis Cabascango
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Amanda Tenorio	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Luis Cabascango
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Emilio Neira	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Yolanda Jácome

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	02/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Planadas de San Francisco
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Planadas de San Francisco		
PRESIDENTE:	Pedro Pulupa	VICEPRESIDENTE:	Carmen González
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Pedro Pulupa	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Carmen González
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Mónica Onofre	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Clonnda Navarrete

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	01/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Reina del Cisne 3
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Reina del Cisne 3		
PRESIDENTE:	Renan Patricio Aguas Oñate	VICEPRESIDENTE:	Gloria Lourdes Novoa
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Renan Patricio Aguas Oñate	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Gloria Lourdes Novoa
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Segundo Marias	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Johana Valencia

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	17/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	San Juan Loma Bajo
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio San Juan Loma Bajo		
PRESIDENTE:	Elizabeth Velasco	VICEPRESIDENTE:	Elena Rodríguez
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Elizabeth Velasco	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Elena Rodríguez
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Gabriela Batallas	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Luis Alvear

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	08/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	San Vicente de Calderón
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio San Vicente de Calderón		
PRESIDENTE:	Manuel Moya Cevallos	VICEPRESIDENTE:	María Remoso Calderón
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Manuel Moya Cevallos	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	María Remoso Calderón
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	José Juma Rosero	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Mireya Urbano

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	02/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Santa Teresita
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Santa Teresita		
PRESIDENTE:	Favián Isidro Vera Espinoza	VICEPRESIDENTE:	Clara Liceña Acuña Sarabia
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Favián Isidro Vera Espinoza	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Clara Liceña Acuña Sarabia
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Milton Napa Rodríguez	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Mirella Looz

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	07/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Santa Teresita
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Santa Teresita		
PRESIDENTE:	Alipio Collaguazo	VICEPRESIDENTE:	Jenny Cortez
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Alipio Collaguazo	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Jenny Cortez
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Fausto Gualichico	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Maria Dolores Arcos

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE SE REGISTRA:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	16/10/2016
PARROQUIA:	Calderón	BARRIO:	Valle Hermoso del Bosque
ASAMBLEA BARRIAL:	Asamblea Barrial del Barrio Valle Hermoso del Bosque		
PRESIDENTE:	Isabel Escobar	VICEPRESIDENTE:	Edgar Navarrete
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Isabel Escobar	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Elizabeth Campos
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Raúl Aguilar	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Edgar Navarrete

Comuna de Oyacoto		
José Guamán	Presidente	0992044420
Comuna La Capilla		
Gonzalo Farinango	Presidente	0997911773
Comuna Santa Anita		
Luis Farinango	Presidente	0994285019
Comuna de Llano Grande		
Rosario Loachamin	Presidenta	0998233230
Comuna de San Miguel del Común		
Andrés Quilumba	Presidente	0997597701

En cumplimiento al Artículo 43.- Conformación.- Que Promueve y Regula el Sistema de Participación Ciudadana y Control Social, la asamblea parroquial se conformará por cuatro (4) representantes de cada una de las asambleas barriales, un representante de cada una de las comunas y comunidades legalmente registradas.

En este sentido la Administración Zonal Calderón siguiendo las normas establecidas, procede a realizar la convocatoria según lo establecido en el artículo 33 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N.- 102, por lo cual se entregó a cada representante de las asambleas barriales y representantes de comunas de la parroquia de Calderón una convocatoria de carácter individual, el día 03 de octubre de 2017.

QUITO
N.º 102

CONVOCATORIA ASAMBLEA PARROQUIAL

Administración Zonal Calderón
Parroquia Calderón
Fecha de convocatoria: 03 de octubre 2017

Estimado (a):
José Juan Páez
Asamblea Barrial del Barrio San Vicente de Calderón

Conforme a lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 del D.M.C. (OM 102) y su Reglamento vigente, se convoca a Usted como representante de **Asamblea Barrial** a la realización de la Asamblea Parroquial con los puntos y considerandos siguientes:

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL

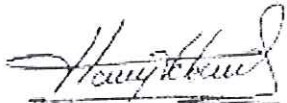
A) 1) Fecha: Miércoles 11 de octubre del 2017
2) Lugar: Casa Sábana Calderón
Av. Casapungo y Arando Herrera
3) Referencia de Localización: Cerca al (ubi) Centro de salud
4) Hora de la Asamblea: 16:00

Se solicita llegar con al menos 30 minutos de antelación para llevar a cabo el registro de asistencia previa y la instalación y constatación del quórum determinada en el artículo 32 del Reglamento vigente de la OM 102

B) Orden del Día a ser tratado en la Asamblea Parroquial:

- 1) Bienvenida
- 2) Instalación de la Asamblea Parroquial y verificación del Quórum
- 3) Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea Zonal
- 4) Designación de representantes para la Asamblea Zonal por parte de la Asamblea Parroquial
- 5) Firma de Acta de Asamblea Parroquial
- 6) Clausura de la Asamblea

Atentamente,


Hugo Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

*Nota: Se debe llevar el documento de identificación y presentarlo al momento de registrarse al sistema de Nuevos Representantes.

Por lo expuesto, el día 11 de octubre de 2017 en Casa Somos Calderón a las 18h00 se procede a desarrollar la reunión de conformación de la Asamblea Parroquial Calderón, para lo cual se da constatación del QUÓRUM y se instala la reunión con un total de 20 representantes de asambleas barriales constituidas, 4 representantes de las comunas, presidenta y dos vocales del GAD Parroquial Calderón.

ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN																
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CICULA DE CIUDADANÍA	EDAD	ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA										CORREO ELECTRONICO / TELEFONO	FIRMA	
				SECTOR	ASAMBLEA	COMUNA	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS			OTROS
	Guacala Francisco															
1	Belem Cueva	ecuatoriana	31													
2	...															
3	MURIEL VAYE	Venezolana														
4	Rafael...															
5	...															
6	...															
7	...															
8	...															

QUITO		ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN																
MUNICIPALIDAD		FECHA		LUGAR														
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	LEGISLA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTOSERVICIO										ASAMBLEA BÁSICA / COMISIÓN	CARGO / FUNCION	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	Francisco Domínguez	11/1/1950	64												Asamblea	Interventor	Correos: 305 78 47 206	[Firma]
2	Francisco Domínguez	11/1/1950	64												Asamblea	Interventor	Correos: 09195359521	[Firma]
3	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
4	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
5	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
6	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
7	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
8	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]

QUITO		ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA CALDERÓN																
MUNICIPALIDAD		FECHA		LUGAR														
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	LEGISLA DE CIUDADANÍA	EDAD	AUTOSERVICIO										ASAMBLEA BÁSICA / COMISIÓN	CARGO / FUNCION	CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO	FIRMA	
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10					
1	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
2	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
3	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
4	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
5	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
6	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
7	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]
8	[Nombre]	[Legisla]	[Edad]												[Cargo]	[Función]	[Correos]	[Firma]

Seguendo el procedimiento parlamentario en el art. 34 del reglamento sustitutivo de la Ord 102, la asamblea parroquial después de un debate, por votación decide elegir a los 10 representantes que formaran parte de la asamblea zonal, los cuales están constituidos por 9 miembros de las asambleas barriales y 1 representante de las Comunas.

Para constancia el Abg. Henry Valencia Administrador Zonal Calderón conjuntamente con los 10 representantes designados en la asamblea proceden a firma un acta de designación de representantes a la Asamblea Zonal.

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES
PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL CALDERÓN**

En el D.M. de Quito, siendo las **18:00 del 11 de Octubre del año 2017**, se reunió en el **Caso Yumbay Calderón** los representantes de la **Asamblea Parroquial Calderón**, con el objeto de designar a los **Representantes Zonales** y de **Comuna** que conformarán la **Asamblea Zonal de la Administración Zonal Calderón** de conformidad con lo dispuesto por la **Ordenanza Metropolitana No. 102 del D.M. de Quito** y su Reglamento.

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

- 1.1. El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de las asuntos públicos, y en el control mutuo de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se realizará por las formas de consulta, autonomía, deliberación pública, respecto a la definición, gestión pública, evaluación e implementación de participaciones de la ciudadanía en todos los niveles de interés público y un derecho que se ejerce a través de los mecanismos de la democracia representativa directa y comunitaria".
- 1.2. El Art. 183 de la Constitución de la República del Ecuador establece: "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen ejecutivo y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que formularán reglas por las que se ejercerá la participación en estos sistemas se ejerce por el numeral 3) Ejercen prerrogativas multigrado de los gobiernos".
- 1.3. El Art. 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como: "El proceso mediante el cual, los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, se integran voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas".
- 1.4. El Art. 29 de la Ordenanza Metropolitana N° 102 que promueve y regula el sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, establece: "El monto de los presupuestos participativos programados por el Gobierno Municipal se fijará al 60% del presupuesto total de inversión que se destina a la ejecución de obra pública, programas y proyectos sociales".
- 1.5. De conformidad lo determinado en el Reglamento de la Ordenanza Metropolitana N° 102 y el Instrumento de Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos, durante el año 2017 la Administración Zonal ha realizado sesiones de obra pública, programas y proyectos sociales para ser puestos a consideración de las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos.
- 1.6. Que con base a las Solicitudes Ciudadanas presentadas, se realizaron las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos.
- 1.7. En base a las conclusiones se ha certificado que las obras y proyectos sociales con carácter técnico, económico y jurídico pueden entrar al análisis de programación en la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos.

CLÁUSULA SEGUNDA: REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE CALDERÓN

En el procedimiento de gestión de las obras de saneamiento de CALDERÓN EN LA ZONA DEL CALVARIO determinado en el artículo 44, literal a, del Reglamento vigente de la CM 100, los representantes que componen la Asamblea Parroquial son los siguientes:

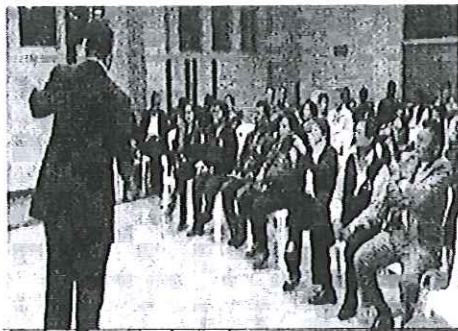
Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Asamblea Barrial o Comuna a la que representa	Firma
Quintero, Leonardo	101010101	2425 2323	leonardo.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010102	2425 2324	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010103	2425 2325	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010104	2425 2326	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010105	2425 2327	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010106	2425 2328	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010107	2425 2329	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010108	2425 2330	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010109	2425 2331	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	
Quintero, María	101010110	2425 2332	maria.quintero@calderon.gov.ec	Asamblea Calderón	

CLÁUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.

Las partes firmantes de todo lo estipulado y en testimonio de su conformidad y aceptación, suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 11 días del mes de octubre del año dos mil diecinueve.

Hg. Henry Valencia Camba
 ADMINISTRADOR ZONAL

Archivo fotográfico:



Proceso para Asamblea Parroquial Llano Chico

La Parroquia de Llano Chico cuenta con 2 Asambleas Barriales registradas en la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, según el siguiente detalle:

BARRIO LA DELICIA

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	03 de septiembre de 2017
PARROQUIA:	Llano Chico	BARRIO:	La Delicia
ASAMBLEA BARRIAL:	La Delicia		
COORDINADOR (a):	Segundo Vicente Alvaro	SECRETARIO (a):	Mishel Hernández
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Ximena Flores	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Carmen Flores
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Maribel Karolina Alvaro	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Luis Humberto Guañan

BARRIO LA DOLOROSA

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Calderón	FECHA DE LA SOLICITUD:	26 de agosto de 2017
PARROQUIA:	Llano Chico	BARRIO:	La Dolorosa
ASAMBLEA BARRIAL:	La Dolorosa		
COORDINADOR (a):	Sandra Sivalima	SECRETARIO (a):	Manuel Andrade
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Sandra Sivalima	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Manuel Sigcho
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Manuel Andrade	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Jessica Armijos

Reunión de planificación: Con GAD-Parroquial Llano Chico

En conjunto con el GAD Llano Chico se coordino los temas vinculados para la conformación de la Asamblea Parroquial, como fue lugar, fecha y hora a realizar la Asamblea Parroquial quedando de acuerdo de la siguiente manera:

FECHA: Miércoles 18 de octubre de 2017
 LUGAR: Auditorio del GAD Parroquial Llano Chico
 HORA: 18:00



Oficio No. 00 219 ALCALDÍA 2017
 Quito, D.A., 10 de octubre de 2017

Ingeniero
 Luis Polopa
PRESIDENTE
GOBIERNO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LLANO CHICO

Asunto: Reunión de planificación Asamblea Parroquial de Llano Chico.

Después de consideración:

La Función de dar cumplimiento a la ordenanza 107 que norma el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social en referencia a la convocatoria para **Asambleas Parroquiales Rurales del sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social del Distrito Metropolitano de Quito**, todo, a la reunión que se establece, el día martes 10 de octubre, 10.10.17 más, en el despacho del Administrador Zonal de Calderón, a fin de coordinar temas vinculados a la convocatoria para la Asamblea Parroquial.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,


 Abg. Henry Macera
ADMINISTRADOR ZONAL DE CALDERÓN

GOBIERNO DESCENTRALIZADO
 LLANO CHICO
RECIBIDO
 FECHA: 10/10/17
 HORA: 18:00
 FIRMAS:
 FOLIO:

Comité de	Participación	Ordenanza	Fecha de	Estado
Control Social	Comunitaria	107	10/10/17	En
		107	10/10/17	En

**ADMINISTRACIÓN ZONAL
 CALDERÓN**

Invitación a la Asamblea Parroquial:

De acuerdo a las 2 Asambleas Barriales registradas se invito a los 8 representantes los cuales son:

N°	Nombre del representante de la Zona	Asamblea Parroquial/Comuna que representa	Número de Cédula	Número de Contacto	Correo Electrónico*
1	Ximena Flores	La Delicia	1714487186	2283887/ 22830887	
2	Carmen Flores	La Delicia	1712500196	2830730	
3	Maribel Alvaro	La Delicia	1718515602	0984959986	karo1992@outlook.com
4	Luis Guañuna	La Delicia	170997272	0998580482 2831034	luisguanuna01@gmail.com
5	Sandra Sizalema	La Dolorosa	1103460448	0997068690	sibonne07@hotmail.com
6	Manuel Sigcho	La Dolorosa	1713153318	2832657/ 0998622873	molwaldo_sigcho@hotmail.com
7	Manuel Andrade	La Dolorosa	1001183423	0999700388	proelecons@hotmail.com
8	Jessica Armijos	La Dolorosa	07703754770	0999247759	yesy_yesy5_4@hotmail.com

Del Quórum

La instalación y funcionamiento de la Asamblea Parroquial deberá contar con la participación de al menos el 50% de las Asambleas Barriales, en caso de no contar con este, la asamblea se instalara una hora después con el número de miembros presentes, que no deberá ser menor del 20%

Cumpliendo con el reglamento se dio inicio a la asamblea con el 50% de los representantes los cuales fueron:

N°	Nombre del representante de la Zona	Asamblea Parroquial/Comuna que representa	Número de Cédula	Número de Contacto	Correo Electrónico*
5	Sandra Sizalema	La Dolorosa	1103460448	0997068690	sibonne07@hotmail.com
6	Manuel Sigcho	La Dolorosa	1713153318	2832657/ 0998622873	molwaldo_sigcho@hotmail.com
7	Manuel Andrade	La Dolorosa	1001183423	0999700388	proelecons@hotmail.com
8	Jessica Armijos	La Dolorosa	07703754770	0999247759	yesy_yesy5_4@hotmail.com

QUITO		ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - PARROQUIA LLANO CHICO										ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN						
REGISTRO		Cédula - Photo y pas. Reg. de la Policía Nacional Agencias de la Policía Nacional y Policía Civil										Matrícula Electoral de 2017						
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA DE CIUDADANÍA	EDAD	ESTADO CIVIL										ASAMBLEA BARRIAL / COMUNA	CARGO FUNCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO	FIRMA	
				CONYUGIO	ESTADO	CONYUGIO	ESTADO	CONYUGIO	ESTADO	CONYUGIO	ESTADO	CONYUGIO	ESTADO					CONYUGIO
1	DELAVALLE CORTES SARA MARCELA	1101340448	42												LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 1	correo: sibonne07@hotmail.com tel: 0997068690	
2	MOLWALDO SIGCHO MANUEL	1713153318	72												LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 2	correo: molwaldo_sigcho@hotmail.com tel: 2832657/0998622873	
3	ANDRADE MANUEL	1001183423													LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 3	correo: proelecons@hotmail.com tel: 0999700388	
4	ARMIJOS JESSICA	07703754770	27												LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 4	correo: yesy_yesy5_4@hotmail.com tel: 0999247759	
5	DELAVALLE CORTES SARA MARCELA	1101340448													LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 5	correo: sibonne07@hotmail.com tel: 0997068690	
6	MOLWALDO SIGCHO MANUEL	1713153318													LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 6	correo: molwaldo_sigcho@hotmail.com tel: 2832657/0998622873	
7	ANDRADE MANUEL	1001183423													LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 7	correo: proelecons@hotmail.com tel: 0999700388	
8	ARMIJOS JESSICA	07703754770													LA DOLOROSA	REPRESENTANTE 8	correo: yesy_yesy5_4@hotmail.com tel: 0999247759	

Artículo 43.- Conformación.- La Asamblea Parroquial Llano Chico se conformó con 4 representantes de las asambleas barriales conformadas.

En el caso de comunas se debe elegir a un representante, la Parroquia de Llano Chico tiene 1 comuna la cual es Cocotog, cabe informe que esta comuna pertenece a dos Administraciones y su decisión fue participar dentro de la jurisdicción de la Administración Zona Eugenio Espejo.

En este caso la Parroquia de Llano Chico designa 4 personas quienes serán los representantes para la Asamblea Zonal

N°	Nombre del representante de la Zona	Asamblea Parroquial/Comuna que representa	Número de Cédula	Número de Contacto	Correo Electrónico*
5	Sandra Sizalema	La Dolorosa	1103460448	0997068690	sibonne07@hotmail.com
6	Manuel Sigcho	La Dolorosa	1713153318	2832657/ 0998622873	molwaldo_sigcho@hotmail.com
7	Manuel Andrade	La Dolorosa	1001183423	0999700388	proelecons@hotmail.com
8	Jessica Armijos	La Dolorosa	07703754770	0999247759	yesy_yesy5_4@hotmail.com

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES
PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL LLANO CHICO**

En el D.M. de Quito, siendo las **18h00 del 18 de Octubre del año 2017**, se reunieron en el **Auditorio del GAD Llano Chico** los representantes de la **Asamblea Parroquial Llano Chico**, con el objeto de designar a los Representantes Zonales y de Comuna que conformaran la **Asamblea Zonal de la Administración Zonal Calderón** de conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza Metropolitana No. 102 del D.M. de Quito y su Reglamento.

Orden del Día:

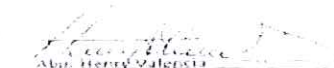
1. Bienvenida.
2. Instalación de la Asamblea Zonal y verificación del Quorum.
3. Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.
4. Designación de representantes zonales y de comuna para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de la Asamblea Zonal.
5. Firma de Acta de Asamblea Zonal.
6. Clausura de la Asamblea.

N°	Nombre del representante de la Zona	Asamblea Parroquial/Comuna que representa	Número de Cédula	Número de Contacto	Correo Electrónico*	Firma del Representante
1	Ximena Flores	La Delicia	17144871 86	2283287/ 22830887		
2	Carmen Flores	La Delicia	17125001 56	2830730		
3	Maribel Alvaro	La Delicia	17185156 02	0984959086	karo1992@outlook.com	
4	Luis Guañana	La Delicia	17099727 2	0998580482 2831034	luisguañana01@gmail.com	
5	Sandra Sivalama	La Deliciosa	11034604 48	0997068690	sibenne07@hotmail.com	
6	Manuel Sigcho	La Deliciosa	17131533 18	2832657/ 0998622873	mcvaldo_sigcho@hotmail.com	
7	Manuel Andrade	La Deliciosa	10011834 23	0999700388	profelecom@hotmail.com	
8	Jessica Armijos	La Deliciosa	07703754 770	0999247759	yesy_yesy_4@hotmail.com	

Antes de la lectura en el Orden del Día de la presente Asamblea, y de conformidad con lo establecido en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento vigente, se ha convalidado a los representantes parroquiales y de comisión de la presente Asamblea Parroquial, para que asistiera a la realización de la Asamblea Zonal, a ser llevada a cabo el día 19 de octubre de 2017 a las 18:00, en las instalaciones ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN de conformidad con lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento.

Lectura y aprobación del Acta

Señalada a consideración de la asamblea zonal, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes y, en constancia de todo lo anterior, firma el Administrador/a Zonal. Se adjunta el listado de los asistentes a la Asamblea.


Abel Hernández
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

Archivo Fotográfico:



De la Asamblea Zonal

Quórum.

Conforme al artículo 43.- El quórum mínimo de instalación y funcionamiento de la Asamblea Zonal será del cincuenta por ciento de las asambleas parroquiales pertenecientes a la zona. En la Administración Zonal Calderón la Asamblea Zonal, se conforma, con las parroquias de Calderón y Llano Chico.

Conforme al artículo mencionado a la Asamblea Zonal asisten los representantes de la Asamblea Parroquial de Calderón:

CLAUSULA SEGUNDA: REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE CALDERÓN

Con el propósito de elegir a los 10 REPRESENTANTES QUE PARTICIPARAN EN LA ASAMBLEA ZONAL determinado en el artículo 44, literal a, del Reglamento vigente de la OM 102, los representantes que componen la Asamblea Parroquial son los siguientes:

Nombre y Apellidos	Cédula	Teléfono	Correo Electrónico	Asamblea Barrial o Comuna a la que representa	Firma
RODRIGUEZ, ROBERTO	10964475	099523323	rodriguez_roberto@calderon.gov.ec	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	100081392	099522351	no tiene	Calderón	
VALDE, ROBERTO	102722710	099523521	valdevalde@calderon.gov.ec	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	10964475	099523323	no tiene	Calderón	
CAMBA, HENRY	100081392	099522351	camba_henry@calderon.gov.ec	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	100081392	099522351	no tiene	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	100081392	099522351	no tiene	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	100081392	099522351	no tiene	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	100081392	099522351	no tiene	Calderón	
VALDELLANO, JUAN	100081392	099522351	no tiene	Calderón	

CLÁUSULA TERCERA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 11 días del mes de octubre del año dos mil diecisiete

Abg. Henry Valencia Camba
ADMINISTRADOR ZONAL


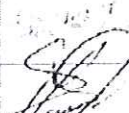
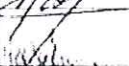

Conforme al artículo mencionado a la Asamblea Zonal asisten los representantes de la Asamblea Parroquia de Llano Chico:

**ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES
PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL LLANO CHICO**

En el D.M. de Quito, siendo las **18h00 del 18 de Octubre del año 2017**, se reunieron en el **Auditorio del GAD Llano Chico** los representantes de la Asamblea Parroquial **Llano Chico**, con el objeto de designar a los Representantes Zonales y de Comuna que conformarán la **Asamblea Zonal de la Administración Zonal Calderón** de conformidad con lo dispuesto por la Ordenanza Metropolitana No. 102 del D.M. de Quito y su Reglamento.

Orden del Día:

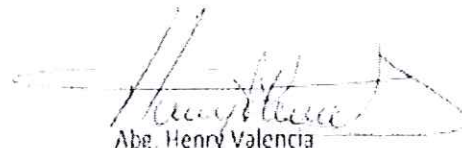
1. Bienvenida.
2. Instalación de la Asamblea Zonal y verificación del Quórum.
3. Explicación de la normativa referente a la designación de representantes para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.
4. Designación de representantes zonales y de comuna para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de la Asamblea Zonal.
5. Firma de Acta de Asamblea Zonal.
6. Clausura de la Asamblea.

N°	Nombre del representante de la Zona	Asamblea Parroquial/Comuna que representa	Número de Cédula	Número de Contacto	Correo Electrónico*	Firma del Representante
1	Ximena Flores	La Delicia	17144871 86	2283887/ 22830887		
2	Carmen Flores	La Delicia	17125001 96	2830730		
3	Maribel Alvaro	La Delicia	17185156 02	0984959986	karol1992@outlook.com	
4	Luis Guañuna	La Delicia	17099727 2	0998580482 2831034	luisguanuna01@gmail.com	
5	Sandra Sizalema	La Dolorosa	11034604 48	0997068690	sibonne07@hotmail.com	
6	Manuel Sigcho	La Dolorosa	17131533 18	2832657/ 0998622873	movaldo_sigcho@hotmail.com	
7	Manuel Andrade	La Dolorosa	10011834 23	0999700388	proelecons@hotmail.com	
8	Jessica Armijos	La Dolorosa	07703754 770	0999247759	yesy_yesy5_4@hotmail.com	

Además de lo tratado en el Orden del Día de la presente asamblea, y de conformidad con los tiempos determinados en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento vigente, se ha convocado a los representantes parroquiales y de comuna de la presente Asamblea Parroquial, para que asistan a la realización de la Asamblea Zonal, a ser llevada a cabo el día 19 de octubre de 2017 a las 18h00, en las instalaciones de la Administración Zonal Calderón, de conformidad con lo determinado en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su reglamento.

Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de la asamblea zonal, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes y, en constancia de todo lo anterior firma el Administrador/a Zonal. Se adjunta el listado de los asistentes a la Asamblea.



Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

La asistencia del 90% nueve de los diez representantes elegidos en la Asamblea Parroquial de Calderón, sumada al 50% cuatro de ocho representantes de la Asamblea Parroquial de Llano Chico dio el quórum necesario para la instalación de la Asamblea Zonal.

Para verificar el quórum, se adjunta los registros de asistencia de la Asamblea Zonal realizada en la Administración Zonal Calderón, el día jueves 19 de Octubre de 2017 a las 18:00.

De la Convocatoria

Conforme al artículo 44.-

El proceso de convocatoria para la Asamblea Zonal se lo realizo mediante el siguiente proceso.

Envío de invitaciones vía correo electrónico, a los miembros de Asambleas Parroquiales Conformadas, que cuentan con este mecanismo de información.

Comunicación telefónica con cada uno de los miembros de Asambleas Parroquiales Conformadas.

Entrega de invitaciones oficiales, en físico, a los miembros de la Asambleas Parroquiales Conformadas.

Adjunto a este oficio las una copia de las convocatorias entregadas.

De la designación de representantes a la Asamblea Zonal

Siguiendo el procedimiento parlamentario establecido, la Asamblea Zonal designo entre sus miembros diez representantes ante la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Siendo electos siete miembros de Calderón, dos de Llano Chico y un representante de comunas.

Anexo el acta, de designación de representantes ante la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.



**ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES
PARA LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

En el C.M. de Quito, se celebró el **18º día del 19 de Octubre del año 2017**, la reunión en el salón de sesiones de la **A. Asamblea Zonal Calderón** con el propósito de la **Asamblea Zonal Calderón** convocada por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, para elegir a los representantes de las comunas que conforman la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito de conformidad con lo establecido en el Reglamento Metropolitano No. 102 del 03 de Febrero del 2016.

Orden del Día

1. Inauguración
2. Instalación de la Asamblea Zonal y presentación del Acta
3. Explicación de la convocatoria referida a la designación de representantes de las comunas del Distrito Metropolitano de Quito
4. Designación de representantes comuna y de comuna para la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito por parte de la Asamblea comuna
5. Firma de Acta de Asamblea comuna
6. Clausura de la Sesión

Nº	Nombre del representante de la Zona	Asamblea Parroquial/comuna que representa	Número de Cédula	Número de Cédula	Correo Electrónico*	Firma del Representante
1	Bosque del Humo	Calderón	17051173	090210043	bosque.humo@equino.com	<i>[Firma]</i>
2	El Estero de la Cruz	Calderón	06011511	090217021	estero.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>
3	La Cruz de las Flores	Calderón	17051555	090210044	la.cruz.flores@equino.com	<i>[Firma]</i>
4	El Valle de las Flores	Calderón	17110250	090211031	valle.flores@equino.com	<i>[Firma]</i>
5	El Valle de la Cruz	Calderón	17051859	090211033	valle.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>
6	El Valle de la Cruz	Calderón	17061629	090210041	valle.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>
7	El Valle de la Cruz	Calderón	17059214	090210041	valle.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>
8	El Valle de la Cruz	Llano Chico	17111531	090210041	valle.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>
9	El Valle de la Cruz	Llano Chico	17011811	090210041	valle.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>
10	El Valle de la Cruz	Comuna	05021267	090211031	valle.cruz@equino.com	<i>[Firma]</i>

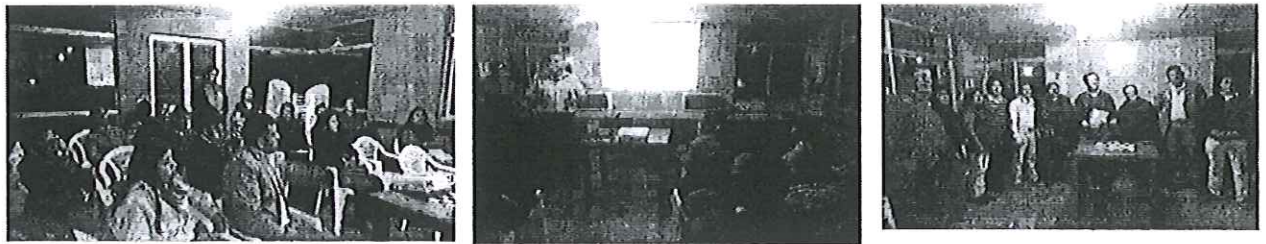
* Los datos estadísticos contenidos en este informe se registran en el medio de almacenamiento electrónico. Los representantes de la Asesoría Municipal de Gestión Municipal de Quito.

Lectura y aprobación del Acta

Concuerda a consideración de la asamblea zonal, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes y, en conformidad de todo lo anterior, basta el Administrador Zonal. Se adjunta el listado de los asistentes a la Asamblea.

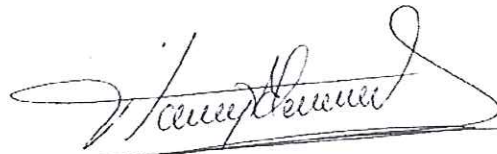

 Abg. Henry Valencia
ADMINISTRADOR ZONAL CALDERÓN

Archivo Fotográfico.



Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Henry Valencia

ADMINISTRADOR MUNICIPAL ZONAL CALDERÓN

Elaborado por:	M. Llumiuinga K. Mosquera Lenin Pacheco	UGP	20/10/2017	
Revisado por:	Santiago Erazo	DGPD	20/10/2017	
Aprobado por ;	J.C. Proaño	DGPD	20/10/2017	